

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe todo lo referido sobre los recientes y recurrentes hechos de inseguridad que ocurren en barrio sur, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

- a) Si hay sospechosos o detenidos.
- b) Cuántos de ellos hay.
- c) Si se cree que hay una banda criminal detrás de esto.
- d) Qué medidas se están tomando al respecto.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la tarde del domingo 14 de julio, una mujer que caminaba por las inmediaciones de la esquina de calle Entre Ríos y pasaje Quiroga en barrio Sur fue arrastrada y golpeada por dos motochorros que le robaron su cartera con efectos personales, y la dejaron tirada y malherida en la vereda de una vivienda.

La víctima del asalto fue auxiliada por los vecinos. Luego, llegó un policía de la Comisaría 2°, que buscó testigos del hecho y constató la existencia de cámaras de videovigilancia públicas y privadas de la zona con la finalidad de poder identificar a los ladrones. Los que podrían ser los mismos que asaltaron el jueves por la noche al periodista Luciano Lazzarini.

Días después, el lunes 22 de julio, asaltaron a dos alumnos de la escuela Sagrada Familia, evidentemente, es una zona que viene registrando sucesivos ataques de motochorros similares a los que sufrieron otros estudiantes y que atemoriza a los vecinos del mencionado barrio, quienes reclaman mayor patrullaje en las calles.

En diálogo con los medios, una vecina de barrio Sur, relató lo que pasa en la zona: "Sucede especialmente los domingos con poca gente en la calle y con mujeres en edad adulta. Es una situación constante. Este domingo sucedió de nuevo con gente que deja su auto y va a hacer una actividad social". Aseguran que hay más casos pero que no se denuncian o no trascienden.

Por tanto, sabemos, que las autoridades pertinentes siguen investigando lo ocurrido. Pero, de igual manera, solicitamos lo peticionado a fin de comprender mejor la situación y prevenir nuevos delitos como estos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial